

De ser princesas de Disney a vivir en el infierno artístico

Britney, Lindsay, Cristina, todas afectadas por la popularidad y el llanto

POR JASSEL LOMELÍ

VEA: ESPECTÁCULOS



STEPHANE MAHE / REUTERS

MÉXICO VA POR TODO

La Selección llegó a suelo ruso rumbo a la copa Confederaciones

VEA: ESTO



LUIS GARCÍA

Apoyará Sagarpa a Guerrero para alcanzar la paz

Se busca tener resultados positivos contra la pobreza en el corto plazo: Calzada

POR CELSO CASTRO
EL SOL DE ACAPULCO

VEA: SA



www.elsoldemexico.com.mx

f elsoldemex

@elsolde_mexico

El Sol de México

Ciudad de México
Miércoles
14
de junio de 2017



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO LII No. 18,640 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / Presidenta y Directora General JESÚS MICHEL NARVÁEZ / Director

Precio \$10.00

SE QUEDA COMO ESTÁ

Avala la SCJN candado en la Ley 3de3

- Decidirán los servidores reservas de su declaración
- Fracasaron las impugnaciones de organismos civiles
- Rechaza posible Comité que apruebe qué publicar

POR MANRIQUE GANDARIA

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó las acciones presentadas por legisladores del PAN, PRD y MC para declarar inconstitucional tres artículos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Después de discutir el proyecto para abrir la conocida como Ley 3de3 que pretendía que las declaraciones de los servidores públicos recibieran la máxima publicidad en la patrimonial, fiscal y de intereses, por 6 votos a 4 se declararon constitucionales los artículos impugnados.

VEA: PÁG. 3A



CORTESÍA

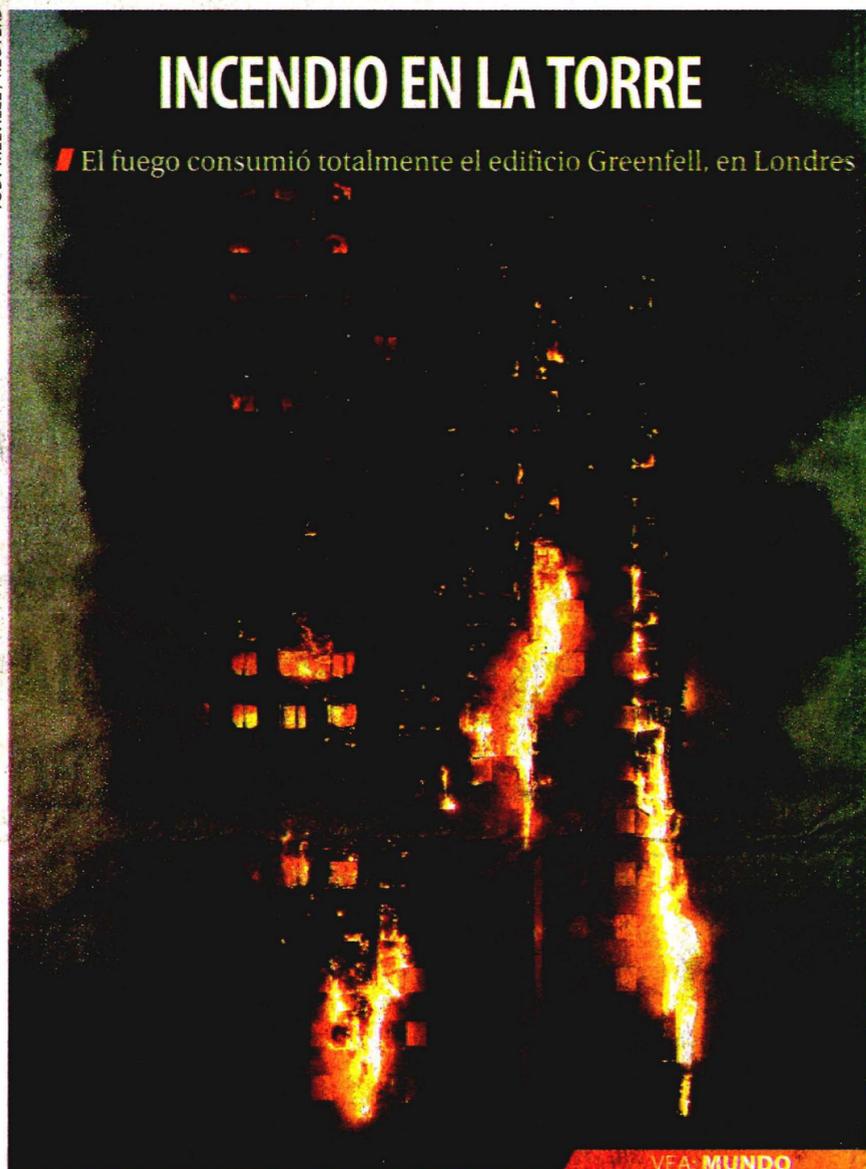
Aplauda Peña Nieto el trabajo de la primera universidad BIS

- La formación que reciben los jóvenes es de nivel mundial
- Además de inglés oferta otros tres idiomas

POR CARLOS LARA

VEA: PÁG. 7A

EL PRESIDENTE Peña Nieto visitó la Universidad Tecnológica El Retoño, en Aguascalientes



TOBY MELVILLE / REUTERS

INCENDIO EN LA TORRE

El fuego consumió totalmente el edificio Greenfell, en Londres

VEA: MUNDO

Recompensas por información de asesinos de 5 periodistas: PGR

Insuficientes medidas de protección mientras exista impunidad

POR MANRIQUE GANDARIA Y GABRIEL XANTOMILA

VEA: 4A

Niega el INAH haber otorgado autorización para el Metrobús

POR MANUEL COSME

El INAH dio a conocer anoche que "hasta el momento no ha emitido una autorización general al

proyecto de construcción del Metrobús", con lo cual desmintió al gobierno de la Ciudad de México.

VEA: CIUDAD

PANORAMA LABORAL 2017

17% de empresas prevén crecimiento del empleo; 3% anticipa recortes



JONATHAN ERNST / REUTERS

¿Obstruccionista?

DURANTE SU comparecencia ante senadores, el fiscal general de EU, Jeff Sessions evadió hablar de sus relaciones con funcionarios rusos y se concretó a decir "no lo recuerdo" o se negó a responder; los demócratas lo acusaron de bloquear las investigaciones

VEA: MUNDO

Aduanas ya no aceptarán pagos en efectivo

Acción para combatir la corrupción, informa el SAT

Como parte de la lucha contra la corrupción, el Sistema de Administración Tributaria (SAT), anunció que en las Aduanas del país ya no se aceptarán pagos en efectivo.

El organismo dio a conocer que a partir de ahora los pasajeros que excedan su franquicia de 500 dólares, pueden pagar la diferencia a través de transferencia bancaria, con tarjeta de crédito o débito en las propias aduanas.

VEA: FINANZAS